

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-041-2209609
Fax : 56-041-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 12-06-2013 12:37:13
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-305-CM13

SEÑOR (ES) :	DISTRIBUIDORA PAPELES INDUSTRIALES S A			A Sr (a) :	Marisol Quiñones		
DIRECCIÓN :	San Ignacio 131	Quilicura	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 3871018		
RUT :	93.558.000-5			FAX :	(56)(2) 3871002		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MATERIAL DE OFICINA, ESCUELA BELGICA,FONDOS SEP.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-041-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111506	Papel para impresora (del computador)	4	(376465) PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX MULTIPROPOSITO OFICIO BLANCO 75 GRS. CAJA 10 RESMAS 379030	(376465) PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX MULTIPROPOSITO OFICIO BLANCO 75 GRS. CAJA 10 RESMAS; Código: ;Región : VIII	18.750,00	0,00	0,00	75.000
14111506	Papel para impresora (del computador)	5	(195190) PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX CARTA 75 GRS. ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS 195211	(195190) PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX CARTA 75 GRS. ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS; Código: ;Región : VIII	15.500,00	0,00	0,00	77.500

Neto	\$	152.500
Dcto.	\$	763
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	151.738
19% IVA	\$	28.830
Total	\$	180.568

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

MATERIAL DE OFICINA, ESCUELA BELGICA,FONDOS SEP, DESPACHO A AV. LOS HEROES 316 CHIGUAYANTE.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>